



DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso - Torre Sur

306 9

Asunción, 22 de Octubre de 2024.-

Nota DAJ/IED N° 136/2024

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 1001/2024, referente al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 83/2024: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA CSJ - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM. ID 453127, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La Evaluación fue realizada en el marco de la LEY N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, así como su reglamentación por Decreto 2264/24, y de acuerdo a los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente.

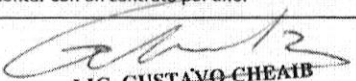
LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS	
MESA DE ENTRADA	
22 OCT. 2024	
Firma:	Hora: 1246
Aclaración:	Sonia Fures

53

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 83/2024: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA CSJ – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM. ID 453127

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	PIRO Y S. A.		TECHNOMA S.A.E.C.A.		PARASOFT S.R.L.		ITCS S.A.	
1. Formulario de Oferta *SUSTANCIAL [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	1/3	CUMPLE	3/6	CUMPLE	2/4	CUMPLE	4/6	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) SUSTANCIAL. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	4/10	CUMPLE	8/11	CUMPLE	5/9	CUMPLE	7/10	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	13	CUMPLE CPP	13	CUMPLE CPP	12	CUMPLE CPP	2	CUMPLE CPP
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA
5. Certificado de Cumplimiento Tributario.		NO CUMPLE	13	CUMPLE CPP	12	CUMPLE CPP	2	CUMPLE CPP
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	13	CUMPLE CPP	13	CUMPLE CPP	12	CUMPLE CPP	2	CUMPLE CPP
7. Declaración Jurada de Declaración de Personas, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	11/12	CUMPLE	17/18	CUMPLE	10/11	CUMPLE	11/12	CUMPLE
8. DOCUMENTOS LEGALES								
8.2 Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.								
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	13	CUMPLE CPP	13	CUMPLE CPP	12	CUMPLE CPP	2	CUMPLE CPP
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	13	CUMPLE CPP	13	CUMPLE CPP	12	CUMPLE CPP	2	CUMPLE CPP
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	13	CUMPLE CPP	13	CUMPLE CPP	12	CUMPLE CPP	2	CUMPLE CPP
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	13	CUMPLE CPP	13	CUMPLE CPP	12	CUMPLE CPP	2	CUMPLE CPP
Capacidad Financiera								
1. Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2021, 2022 y 2023, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios, que se encuentran en la página web www.dnit.gov.py .	15/79	CUMPLE	43/83	CUMPLE	12	CUMPLE CPP	2	CUMPLE CPP
2. Formulario 500 para los años 2021, 2022 y 2023 correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	31/83	CUMPLE	54/88	CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE
Experiencia Requerida								
1. Para acreditar la experiencia el oferente deberá presentar copia de contratos ejecutados y/o facturas de venta relacionados al objeto de la presente contratación PROVISIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y/O UPS ya sea en entidades públicas y/o privadas acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite cumplimiento satisfactorio en la provisión de los bienes, cuya sumatoria deberá ser de los últimos 3 (tres) años 2021, 2022 y 2023 deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.		NO CUMPLE	35/41	Adjunta contratos y facturas que superan el 50%. No acompaña cumplimientos		NO CUMPLE		NO CUMPLE


LIC. GUSTAVO CHEAIT
 Dir. Asuntos Jurídicos

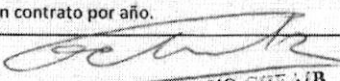
305
 101

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 83/2024: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA CSJ – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM. ID 453127

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	PIRO'Y S. A.	TECHNOMA S.A.E.C.A.	PARASOFT S.R.L.	ITCS S.A.	
Capacidad Técnica					
<p>1. Autorización expedida por el fabricante para representantes, distribuidores y subdistribuidores de los productos ofrecidos en idioma español o debidamente traducida por traductor público matriculado. (PARA LOS ITEMS 1 y 2). Para representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que lo acredite como representante de la marca ofertada, dicho documento debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que lo acredite como distribuidor de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante, Representante o distribuidor autorizado que lo acredite como sub-distribuidor y/o Centro Autorizado de Servicios de la marca ofertada acompañado del Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMÉRICA que lo nombra como representante, o distribuidor autorizado de la marca ofertada y en la cual lo autoriza a nombrar subdistribuidores y/o Centro Autorizado de Servicios. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Serán considerados válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS.</p>	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	
2. Documento que lo acredite como CAS o en su defecto declaración jurada en la cual manifiesta cuales son los CAS que existen en el país. (PARA LOS ÍTEMS N° 1 y 2).	NO CUMPLE	23	Adjunta documento extranjero sin legalización	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3. Copia del Certificado tipo ISO 9001:2015 o similar del fabricante del equipo. Para todo el equipo en conjunto, no serán aceptadas certificaciones que cubran solo ensamblado. (PARA LOS ÍTEMS N° 1 y 2).	NO CUMPLE	27/32	Adjunta sin traducción	NO CUMPLE	NO CUMPLE
4. Copia del Certificado tipo ISO 14001:2015 del fabricante del equipo. (PARA EL ÍTEM 1).	NO APLICA		NO APLICA	NO CUMPLE	NO CUMPLE
5. Copia del Certificado en eficiencia en el consumo energético en sus fuentes de alimentación. (Energy Star o ErP lot 3). (PARA EL ÍTEM N° 1).	NO APLICA		NO APLICA	NO CUMPLE	NO CUMPLE
6. Copia del Certificado EPEAT SILVER pudiendo ser comprobable desde el sitio web del mismo. (PARA EL ÍTEM N° 1).	NO APLICA		NO APLICA	NO CUMPLE	NO CUMPLE
7. Catálogos del Equipo Ofertado. (PARA TODOS LOS ÍTEMS)	NO CUMPLE	94/96	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
8. Declaración Jurada por la que el oferente se compromete a cumplir con las especificaciones técnicas.	NO CUMPLE	19	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
9. Lista en la cual detalla claramente el número de parte original del fabricante (MONITOR, CPU Y PLACA MADRE). (PARA EL ÍTEM N° 1)	NO APLICA		NO APLICA	NO CUMPLE	NO CUMPLE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 83/2024: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA CSJ – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM. ID 453127

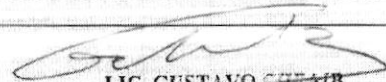
Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	CELEXX S.A.		EDEL SUR S.A.		SEGEL S.A.	
1. Formulario de Oferta *SUSTANCIAL [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	1/3	CUMPLE	3/5	CUMPLE	1/3	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) SUSTANCIAL. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	43/49	CUMPLE	6/8	CUMPLE	4/7	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social		NO CUMPLE	10	CUMPLE	10	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA
5. Certificado de Cumplimiento Tributario.	6	CUMPLE	13	CUMPLE	11	CUMPLE
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	7	CUMPLE	14	CUMPLE	8	CUMPLE CPP
7. Declaración Jurada de Declaración de Personas, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	9/10	CUMPLE	11/12	CUMPLE	12/13	CUMPLE
8. DOCUMENTOS LEGALES						
8.2 Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.						
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscritos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	11/29	CUMPLE	1	CUMPLE CPP	8	CUMPLE CPP
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	30/31	CUMPLE	1	CUMPLE CPP	8	CUMPLE CPP
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	32	CUMPLE	1	CUMPLE CPP	8	CUMPLE CPP
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscrito en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	33/40	CUMPLE	1	CUMPLE CPP	8	CUMPLE CPP
Capacidad Financiera						
1. Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2021, 2022 y 2023, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios, que se encuentran en la página web www.dnit.gov.py .		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE
2. Formulario 500 para los años 2021, 2022 y 2023 correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE
Experiencia Requerida						
1. Para acreditar la experiencia el oferente deberá presentar copia de contratos ejecutados y/o facturas de venta relacionados al objeto de la presente contratación PROVISIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y/O UPS ya sea en entidades públicas y/o privadas acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite cumplimiento satisfactorio en la provisión de los bienes, cuya sumatoria deberá ser de los últimos 3 (tres) años 2021, 2022 y 2023 deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE


LIC. GUSTAVO CHEAMB
 Dir. Asuntos Jurídicos

304
 11

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 83/2024: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA CSJ – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM. ID 453127

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	CELEXX S.A.	EDELSUR S.A.	SEGEL S.A.
Capacidad Técnica			
<p>1. Autorización expedida por el fabricante para representantes, distribuidores y subdistribuidores de los productos ofrecidos en idioma español o debidamente traducida por traductor público matriculado. (PARA LOS ÍTEMS 1 y 2).</p> <p>Para representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que lo acredite como representante de la marca ofertada, dicho documento debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público.</p> <p>Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el fabricante que lo acredite como distribuidor de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.</p> <p>Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante, Representante o distribuidor autorizado que lo acredite como sub-distribuidor y/o Centro Autorizado de Servicios de la marca ofertada acompañado del Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA que lo nombra como representante, o distribuidor autorizado de la marca ofertada y en la cual lo autoriza a nombrar subdistribuidores y/o Centro Autorizado de Servicios. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.</p> <p>Serán considerados válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS.</p>	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
2. Documento que lo acredite como CAS o en su defecto declaración jurada en la cual manifiesta cuales son los CAS que existen en el país. (PARA LOS ÍTEMS N° 1 y 2).	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
3. Copia del Certificado tipo ISO 9001:2015 o similar del fabricante del equipo. Para todo el equipo en conjunto, no serán aceptadas certificaciones que cubran solo ensamblado. (PARA LOS ÍTEMS N° 1 y 2).	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
4. Copia del Certificado tipo ISO 14001:2015 del fabricante del equipo. (PARA EL ÍTEM 1).	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
5. Copia del Certificado en eficiencia en el consumo energético en sus fuentes de alimentación. (Energy Star o ErP lot 3). (PARA EL ÍTEM N° 1).	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
6. Copia del Certificado EPEAT SILVER pudiendo ser comprobable desde el sitio web del mismo. (PARA EL ÍTEM N° 1).	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
7. Catálogos del Equipo Ofertado. (PARA TODOS LOS ÍTEMS)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
8. Declaración Jurada por la que el oferente se compromete a cumplir con las especificaciones técnicas.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
9. Lista en la cual detalla claramente el número de parte original del fabricante (MONITOR, CPU Y PLACA MADRE). (PARA EL ÍTEM N° 1)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA


LIC. GUSTAVO CHEVRIB
 Dir. Asuntos Jurídicos